

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 2 de Octubre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20. N.º 2813 No se devuelven originales.

A los ciclistas

Bicicletas, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys
«HUMBER»

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas mas conocidos, los corredores más notables, ciclistas mas eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE PISTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras), con neumáticos Dunlop labrados (legítimos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estacion de ferrocarril de esta zona.

Las máquinas «HUMBER», por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, níquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía a la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER» ocurren con frecuencia.

Para pedidos y más detalles, dirijanse al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23

Se remiten catálogos gratis.

15-9

Almacén de Maderas

Y SIERRA MECÁNICA

DE RUIZ CLEMARES Y COMP. A

calle Paseo Corvera, núm. 25.

En este nuevo almacén, hay un completo surtido de maderas de Pino Rojo y otras clases, a precios muy económicos, pues acaban de recibir un cargamento directo de Finlandia (Rusia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo, deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio a domicilio dentro de la población, en compras de 50 pesetas en adelante.

30-19

Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara. Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas.

Plaza de la Carnicería, n.º 8

Antigua tienda de D. Pascual Abellán

COLEGIO SUPERIOR

DE

Ntra. Sra. del Pilar

para niñas y señoritas

dirigido por las profesoras doña Concepción Perez Valdés y doña Rosario (hermanas)

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases desde el día 5 del presente mes de Septiembre donde se aplican los últimos adelantos pedagógicos prescritos en la enseñanza elemental y superior.

Se dan clases de solfeo y piano por el renombrado profesor D. Juan Diego Manresa.

Los sábados se explicará a las niñas Religión y Moral por D. José Rubio Valdés, presbítero.

Calle de San Pedro y Desamparados, número 15.

Gran fábrica de Anisados y Licores

DE J. GIRALT Y C. A

BADALONA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidades Anis Pelta y Anisete Mignon

Estos esquisitos y tan renombrados anisados y licores en otras capitales de España y en el extranjero, han venido a esta plaza por primera vez y justifican la especialidad de que gozan.

De venta en cafés y ultramarinos.

Representante en Murcia, D. Fernando Quilez, Cadenas 15, a quien se le dirigen pedidos.

Se vende en el partido del Pilar de la Horadada, calle de Orihuella, titulada casas del Melitón, un trozo de tierra con SEIS casas en una manzana, con cámara, pozo, patios, porchada y demás necesidades, con almendros, higueras, oliveras, huerto, viña y otros árboles, todo en dos fanegas.

Para tratar se dirijirán a La Union, en el Descargador, calle del Pilar 4, a nombre de Ginés Mendez.

SE VENDE un piano de ocasion, casi nuevo.

Paseo de Corvera 18.

Edición de la noche

2 DE OCTUBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

NOTICIA TRISTE

Las agencias telegráficas han trasmitido esta mañana la tristísima noticia de la pérdida de otro barco de guerra en las costas de Cuba.

El crucero de segunda clase «Colon», ha varado en un arrecife y se considera completamente perdido.

Parece que Dios quiere poner a prueba el temple del valor español, con motivo de los repetidos infortunios que viene sufriendo nuestra armada.

No son estas circunstancias apropiadas para discutir ni tampoco para abatirse; la nacion española sufrirá valerosamente estos y otros azares, pero no ha de sentir debilidades para defender su propio honor y la integridad de su territorio.

¡Sea lo que Dios quiera!

OTRO HERIDO

Anoche fué herido gravemente cerca de la plaza de Sta. Catalina, un joven de 23 años, por «otro amigo», con quien estaba cenando.

La frecuencia con que estos hechos tan lamentables se repiten, entristecen profundamente el espíritu y manchan la cultura de un pueblo cristiano.

Eso de pasear juntos, de llamarse amigos, y por cualquier cosa hundir en las entrañas del prójimo, un arma homicida, parece a todo el mundo un acto inaudito de barbarie.

Hay que lamentar además, que esos hechos de la delincuencia, no se reprimen con el saludable rigor que demanda la defensa de los más altos intereses sociales. Desde que se comete un homicidio, que siempre agravia y escandaliza, se comienza la triste labor para falsificar la justicia humana.

La madeja curialesca enreda testigos y jurados y casi siempre concluye con un veredicto absolutorio, que ofrece una deplorable ejemplaridad.

Recordamos, que cuando la llamada «justicia histórica», era muy raro el homicidio que se absolvía libremente; ahora, después de los grandes progresos democráticos, sucede todo lo contrario; lo raro es que se castigue un delito de esta especie.

En los valientes y pendencieros, hay ya la creencia de que se puede matar, con muchas probabilidades a favor de la impunidad: todo se reduce a buscarse una buena daga y un buen padrino.

EXAGERACIÓN

Han sido informados con exa-

geración algunos periódicos madrileños, respecto al escándalo ocurrido en la plaza de toros el último domingo.

El suceso no adquirió por fortuna las proporciones que se le han atribuido.

Todo fué un alboroto de los que suelen ocurrir en las plazas de toros, cuando algunos espectadores se ofuscan y hacen lo que no deben.

LA DIFTERIA

Ayer se inscribieron en el registro civil dos defunciones de difteria.

Insistimos en lo que tenemos manifestado sobre este asunto.

Observamos mucho abandono para combatir estos temibles focos de infección.

NUSTRO INSTITUTO PROVINCIAL

De la memoria leída por el dignísimo secretario de este Instituto provincial, nuestro amigo D. José Calvo, en la solemnidad de apertura del curso académico de 1895-96 verificada ayer, tomamos los siguientes interesantes datos, que leerán con gusto nuestros suscriptores:

Variaciones en el personal.

Al catedrático interino de la asignatura de Gímna-tica, D. Francisco Moreno Gimenez, le sustituyó en 12 de Julio del pasado año, D. Francisco Medel Asensi, nombrado profesor numerario en 15 de Junio del año pasado tambien.

Por creación de las clases de dibujo en los Institutos, es nombrado en 7 de Octubre del año anterior para desempeñar la de este Instituto, el laureado y distinguido pintor D. Federico Mauricio Ramos, que tomó posesion en 10 de Octubre del pasado año.

Alumnos matriculados.

Los alumnos matriculados en el curso de 1894-95 asciende a 975, distribuidos entre las diferentes clases de enseñanza en la forma siguiente:

Enseñanza oficial, 221; id. privada, 555; id. doméstica, 66; id. libre, 133; que hacen un total de 975 alumnos.

Descompuesto el número de matriculas por alumnos en inscripciones, dá un total de 2722 en la siguiente forma:

Enseñanza oficial, 640; id. privada, 1.632; id. doméstica, 164; id. libre, 286; que hacen el total de 2.722 inscripciones, siendo de ellas 27 de honor.

Frutos de la enseñanza.

El número de exámenes verificados ha ascendido a 2.407, sin contar las calificaciones de Gímna-tica, para las que no se han verificado exámenes.

Las calificaciones otorgadas han sido:

En enseñanza oficial: Sobresalientes, 55; notables, 70; buenos, 151; aprobados, 309, y Suspenso 21.

En enseñanza privada: Sobresalientes, 134; notables, 224; buenos, 454; aprobados, 701 y suspenso 16.

En enseñanza doméstica: Sobresalientes, 12; notables, 16; buenos, 36; aprobados, 71 y suspenso, 11.

En enseñanza libre: Sobresalientes, 20; notables, 17; buenos, 66; aprobados, 164 y suspenso, 32.

Los premios adjudicados han sido 26, y 10 las menciones honoríficas.

En el curso de referencia se han solicitado 162 grados de Bachiller, de los cuales 8 merecieron la calificación de Sobresaliente en ambos ejercicios; 4 la misma edificación en uno y la de aprobado en otro; 146 la de aprobado en ambos y 4 la de suspenso.

Material científico.

No se han hecho adquisiciones de

importancia, por la pequeña consignación que figura en presupuesto con ese objeto.

Obras en el edificio.

Apenas si se han hecho las meramente indispensables para su conservación.

Situación económica.

Ha mejorado por haberse amortizado tres títulos de la deuda pública de los que posea el Instituto; habiéndose acordado adquirir otros tres de igual valor y habiendo conseguido el celosísimo Director del establecimiento, que se conceda la cantidad diferencia de los títulos amortizados con los adquiridos, por el ministro de Fomento para que el Instituto pueda adquirir el material científico necesario.

Además de la citada memoria, acompañala varios cuadros estadísticos, conforme a lo dispuesto en el art. 69 del reglamento de 2.ª Enseñanza y a las instrucciones de 15 de Agosto de 1877.

Como ven nuestros lectores, el estado del Instituto provincial de Murcia, es bastante floreciente, debido al celo de todos los señores profesores y empleados de la secretaría y en particular del Sr. Director del establecimiento D. José Santiago Orst y Secretario, D. José Calvo.

La Farmacia Municipal.

Sr. director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Mi distinguido amigo: Voy a molestar un poco su atención con el objeto de darle algunos antecedentes sobre el suministro de medicamentos a los pobres. Al hacerlo es individualmente, sin contar con mis compañeros: aunque todos abundan en las razones que expongo.

Habiendo leído algun suelto en los periódicos de la localidad, referente a la Farmacia Municipal que se trata de crear, en los cuales se vierten conceptos erróneos y que el público puede interpretar malamente para la digna clase a que me honro con pertenecer, voy a exponer algunas manifestaciones, para probar que ni los intereses del municipio han de salir bien librados con la nueva creación, ni las familias pobres han de estar mejor servidas que hoy.

La clase farmacéutica hace años, que en vista de las manifestaciones del entonces Alcalde Sr. Marin Beldo, de estar mal de fondos las arcas municipales, nos rogó que en bien de los pobres y del Municipio, nos encargásemos (sin existir padron de pobres) de despachar todas cuantas recetas se nos presentaran, por la cantidad azada de 6000 pesetas anuales; con tan peligrosa proposición para nuestros intereses dudamos en aceptar, pues sabíamos los perjuicios a que nos exponíamos (con lo que no nos hemos equivocado y se puede probar), pero al fin en aras de la caridad y con el ofrecimiento de mejorar la cantidad estipulada, aceptamos. Viendo que este ofrecimiento no se cumplía por ningún alcalde, tratamos de dejar el servicio, pues pasaba ya de gravoso; pero se nos dijo que se haría un padron de pobres y entonces tratáramos con el Sr. Alcalde de los medios que se pudieran emplear para no salir tan perjudicados nuestros intereses, que síde todas maneras sabíamos que beneficiosos no saldrían, ni en nosotros estaba pretender ganancias, en servicio tan humanitario, pero que al fin, nada ó poco perderíamos.

Así estaba la cuestión, cuando hoy sin haberse llamado a la clase y por lo tanto sin tratarse nada ni negarse a ningún arreglo, nos sorprende la noticia de que el municipio trata de crear una farmacia, con cuya medida los intereses de la corporacion saldrán muy beneficiados y los pobres bien servidos. Es decir dos absurdos.

Cualquiera podrá deducir las econo-

